



**Gobierno desmiente estadísticas sobre empleos transitorios y asegura que no habrá despidos**

**(13 de julio de 2017 - San Juan)** El director de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, José Iván Marrero, aseguró hoy que no se ha despedido a empleados públicos durante los pasados meses y destacó que la administración continúa evaluando la contratación de empleados transitorios a término a base de la necesidad de las agencias para garantizar los servicios al Pueblo.

"Nuestro gobierno no ha despedido empleados públicos ni lo hará según es el compromiso del señor gobernador. En cuanto a los contratos a término de transitorios, ya hemos renovado miles de contratos a empleados transitorios y esa cifra pudiera aumentar a medida que las agencias presenten sus plantillas y la justificación de la necesidad de los servicios que ofrecen. Los números anteriormente ofrecidos por la administración en relación con los transitorios son los números más certeros", puntualizó el titular de OGP.

El funcionario destacó además que se han extendido los nombramientos de la mayoría de las agencias y cuando el Departamento de Educación finalice sus nombramientos transitorios se espera se sobrepasen los 6,000 contratos transitorios. Además, explicó que esta cifra no incluye los contratos adicionales que otorgará el Departamento de Educación con fondos federales nuevos y que anunció la secretaria Keleher.

De paso, es importante recordar que muchos de los empleados transitorios pasaron a ser empleados regulares en virtud de la Ley 89, aprobada el 2016, conocida como Ley de Empleo Temporal en el Servicio Público.

"Las estadísticas que manejaba el Gobierno son imprecisas e incorrectas. En febrero de 2017, hicimos un estudio detallado de contratos transitorios por cada agencia y pudimos concluir que recibimos un gobierno con 8,790 contratos transitorios y ya hemos identificado más de 6,000 que se renovarán", expresó Marrero.

Por su parte, el secretario de Asuntos Públicos y Política Pública de La Fortaleza, Ramón L. Rosario Cortés, expresó que la administración Rosselló heredó sistemas arcaicos de recopilación de información en los que no se puede confiar y que explican las razones por las cuales el Gobierno ha sido irresponsable en el pasado.

"Una de esas estadísticas incorrectas es la que trabaja el Instituto de Estadísticas en relación con los contratos transitorios. Los números manejados por el Tesoro Federal, la Junta de Supervisión Fiscal y el Comité de Transición Entrante encontraron grandes incongruencias en la recopilación de datos del Instituto. Por ello, la Oficina de Gerencia y Presupuesto tuvo que hacer un estudio, agencia por agencia, para poder sustentar nuestro Plan Fiscal con información confiable y verificada que no es lo que hacía el Gobierno de Puerto Rico", sentenció Rosario Cortés.

###